



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 3 - Ejercicio 2015

Entidad Local: (5120)

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna	147.326.717,28	122.182.542,68	-15.993.580,37	0,00	9.150.594,23
05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)	4.680.601,61	4.255.243,82	0,00	0,00	425.357,79
05-38-023-AV-003 O. Aut. Deportes	4.325.071,73	4.503.662,78	0,00	0,00	-178.591,05
05-38-023-AV-004 O. Aut. Actividades Musicales	2.158.589,02	2.221.081,75	0,00	0,00	-62.492,73
05-38-023-AV-005 Gerencia M. Urbanismo	6.165.259,13	6.137.217,05	-391.189,35	0,00	-363.147,27

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **8.971.720,97**

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)

SI
 NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

[VOLVER](#)

[IMPRIMIR](#)